



Fernando González Serrano
Presidente de Sociedad Española de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y el
Adolescente (SEYPNA)
PASEO DE LA CASTELLA 114, ESC2, PISO 4 PTA3
28046 Madrid

Estimados colegas:

Examinado y valorado por el Comité de Admisión y Acreditación de Programas de FEAP el programa de formación de la Sociedad Española de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y el Adolescente (SEYPNA): **Formación en Psicopatología y Psicoterapia de la Infancia y la Adolescencia. Básico y Ciclo de Profundización**, este comité considera que se ajusta a los requisitos mínimos exigidos en el artículo 21 de los Estatutos de esta federación, por lo que procede darlo por válido para dichos fines formativos.

Conforme al acuerdo de Asamblea General del 10.06.2017, la acreditación de esta formación tiene una validez de 5 años.

Madrid, 17 de octubre de 2019

María José Durán Cuadrado

Coordinadora del Comité de Admisión y Acreditación de FEAP